

Trabajo infantil en América Latina y el Caribe: su cara invisible



NACIONES UNIDAS

CEPAL

El lado oculto del trabajo infantil

El trabajo infantil tiene un sesgo de género relacionado con los estereotipos dominantes en roles sexuales. Mientras en los varones prevalece el trabajo remunerado fuera de casa, las niñas cargan con el mayor peso en las tareas domésticas no remuneradas, sea en hogares propios o ajenos. Los primeros se ven más expuestos a los riesgos de la calle y tienen más dificultades para compatibilizar trabajo y estudios. A las niñas puede serles más fácil conciliar las esferas laboral y educativa, pero padecen costos que permanecen ocultos y que refuerzan desventajas en todo el ciclo vital. Por una parte, quedan marcadas por el supuesto de que a ellas les corresponde toda la carga en la economía del cuidado, lo que determina trayectorias laborales futuras en que –incluso ostentando mayores logros en sus estudios– ven más restringidas sus opciones ocupacionales. Además, las niñas se exponen a riesgos “puertas adentro”, donde la sobreexplotación, el maltrato y el abuso son tan frecuentes como no penalizados.

En el artículo central de este número de *Desafíos* se presenta información contundente respecto de esta distribución sexual del trabajo infantil, donde destacan claramente el mayor peso de las niñas en el trabajo doméstico, la mayor incidencia del trabajo remunerado entre los varones y el mejor logro escolar de las mujeres en países de la región.

En la sección La voz de niños, niñas y adolescentes se presentan testimonios de mujeres adolescentes sobre las inclemencias del trabajo infantil. En Puntos de vista se hace referencia al trabajo doméstico infantil en Haití. En la sección Aprendiendo de la experiencia se da cuenta de un programa en Belo Horizonte, Brasil, de erradicación del trabajo infantil y protección de adolescentes en el trabajo doméstico. Por último, se presenta una breve reseña de eventos recientes y documentos clave sobre el tema.

COMITÉ EDITOR

02 editorial

El lado oculto del trabajo infantil

03 agenda

El semestre en la región

La voz de los niños, niñas y adolescentes

Trabajo doméstico de niñas y adolescentes: derechos aún pendientes

04 Análisis e investigaciones

Trabajo infantil en América Latina y el Caribe: su cara invisible



UNICEF. Paraguay, 2006. Luis Vera

10 Puntos de vista

Myriam Merlet: Trabajo doméstico y derechos humanos de niños y niñas en Haití

11 Aprendiendo de la experiencia

Programa de erradicación del trabajo infantil y protección de los adolescentes en el trabajo doméstico, Belo Horizonte, Brasil



© CEPAL. Brasil, 2007. Ricardo de Cerqueira

12 ¿Sabía usted...?

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF),
Oficina Regional para América Latina y el Caribe (UNICEF TACRO)

Comité editor:
CEPAL: Martin Hopenhayn + María Nieves Rico + Jorge Rodríguez
UNICEF: Jean Gough + Susana Sottoli + Egidio Crotti

Coordinación general:
María Rebeca Yañez

Colaboradores:
Soledad Larraín (Chile) + María Jesús Silva (OIT) +
Gladys Acosta + Moni Pizani (UNIFEM) + Francisca Palma
(UNICEF) + María Spence (CEPAL)

Diseño y diagramación:
Paulo Saavedra + Rodrigo Saavedra

Desafíos
Número 8, enero de 2009
ISSN versión impresa 1816 - 7527
ISSN versión electrónica 1816 - 7535

Fotografía de portada:
© UNICEF. El Salvador, 2007. Gonzalo Bell

© Naciones Unidas, enero de 2009
Todos los derechos reservados

Contacto:
desafios@cepal.org, desafios@unicef.org

El semestre en la región

>> X Conferencia Iberoamericana de Ministras, Ministros y Altos Responsables de la Infancia y la Adolescencia

Celebrada el 19 de junio de 2008 en El Salvador, en el marco de la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno sobre Juventud y Desarrollo, la Conferencia se centró en la protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes, y sus acuerdos se plasman en la Declaración de San Salvador.

http://www.unicef.org/lac/partners_12307.htm

>> III Congreso Mundial de Enfrentamiento de la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes

Convocado por el gobierno brasileño, ECPAT, UNICEF y el Grupo de ONG para la Convención sobre los Derechos del Niño, se realizó en Río de Janeiro, Brasil, del 25 al 28 de noviembre de 2008, abordándose como tema la garantía de derechos del niño y del adolescente y su protección contra la explotación sexual.

www.iiicongressomundial.net

>> Los Presupuestos Nacionales y su Contribución a los ODM, los Niños y las Mujeres, Doha, Qatar

UNIFEM Y UNICEF organizaron este evento el 30 de noviembre de 2008 para examinar la aplicación del Consenso de Monterrey, con miras a generar una plataforma Sur-Sur de intercambio de buenas prácticas en el área de la inversión social sensible al género, resaltando el valor agregado del enfoque de derechos en las finanzas públicas.

<http://www.un.org/esa/ffd/doha/>

>> Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe

Iniciativa que surge en la X Conferencia Regional de la Mujer, 2007, coordinada por la CEPAL, con el apoyo de organismos de las Naciones Unidas y de cooperación (AECID, OPS, SÉGIB, UNFPA, UNIFEM y UN-INSTRAW). Mediante el desarrollo de indicadores de género y un sitio Internet, contribuirá al análisis de la realidad regional y al seguimiento de las políticas públicas, brindando apoyo técnico a los países.

<http://www.cepal.org/mujer/>

Documentos destacados



>> Consenso de Quito, 2007

X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Quito, Ecuador, 6 al 9 de agosto de 2007.
www.eclac.cl/id.asp?id=29489&base=/dds/tpl/top-bottom.xsl



>> CEPAL, 2007

El aporte de las mujeres a la igualdad en América Latina y el Caribe
www.eclac.cl/id.asp?id=29399&base=/dds/tpl/top-bottom.xsl



>> UNICEF, 2007

Reforma legislativa sobre trabajo doméstico infantil – análisis de género
http://www.unicef.org/policyanalysis/files/Leg_Reform_on_Child_Domestic_Labour.pdf



>> OIT / IPEC, 2007

Invertir en la familia: Estudio sobre factores preventivos y de vulnerabilidad al trabajo infantil doméstico en familias rurales y urbanas de Colombia, Paraguay y Perú
http://white.oit.org.pe/ipec/documentos/invertir_familia.pdf

Trabajo doméstico de niñas y adolescentes: derechos aún pendientes



© UNICEF. 2006. Cesar Villar

Los siguientes testimonios han sido extraídos de la investigación “El trabajo infantil y adolescente doméstico...pesa demasiado” (Costa Rica, 2002)¹

- “A mí me gusta la casa donde trabajo, pero el primer día fue bien triste para mí. No, no lloré. Estoy en esa casa desde hace aproximadamente un mes y le ayudo a la Andrea a barrer, a trapear y a lavar los trastos de la cocina; también lavo camisas, shorts, faldas y pantalones jeans. Andrea me pagará 200 lempiras al mes. Andrea me dice que ahorita estoy aprendiendo a hacer las cosas, que no estoy haciendo las cosas como trabajadora de esta casa. Ya aprendí a cocinar arroz”
(María, 12 años, Honduras)
- “Ser empleada doméstica es un riesgo; los hombres de la casa siempre quieren abusar de uno, nos tocan y si no nos dejamos nos amenazan con correnos; además, la patrona si es su hijo o marido, les cree a ellos y una es humillada y corrida”
(Hezzel, 15 años, Nicaragua)
- “A mí me hubiera gustado mucho seguir estudiando, porque sé que el estudio es muy importante para mí: si tan solo supiera, si hubiera seguido estudiando no estuviera trabajando; el estudio vale mucho, ahora así como yo hay muchas niñas y niños también, a veces el maestro pide muchas cosas y los papás no tienen dinero para comprarle todo lo que les pide, entonces dejan de ir a la escuela y se ponen a trabajar”
(Flory, 15 años, Guatemala)

El siguiente testimonio ha sido extraído del estudio “Las niñas a la casa y los niños a la Milpa: la construcción de la infancia Mazahua” (México, 2006)²

- “Yo molía como a la edad de 10 o 12 años y desgranaba el maíz, me enseñó mi mamá. Nunca fui a la escuela, mi hermano sí fue”
(Bernarda, México)

1 Investigación realizada por las agencias costarricenses: Defensa de los Niños Internacional y Marcha global contra la explotación laboral de niños, niñas y adolescentes, y el apoyo de OIT/IPEC y la Agencia Canadiense de Cooperación.

2 Vizcarra, Ivonne y Nadia Marín, 2006. Universidad Autónoma del Estado de México.

Trabajo infantil en América Latina y el Caribe: su cara invisible

**Sonia Montaña, Directora a.i. y
Vivian Milosavjlevic, Estadística
División de Asuntos de Género de la CEPAL**



Mientras la mayoría de los niños y niñas de la región ya van a la escuela, los que no lo hacen o no permanecen en ella tienen ante sí pocas opciones. Muchas niñas se quedan a servir en su propia casa y sin pago, o van a otra casa a servir en condiciones precarias con baja o nula remuneración, mientras los niños optarán por buscar ingresos que compensen o complementen los de padres y madres. Se reproduce así la espiral de la desigualdad.

La mayoría de las sociedades se organizan en torno del trabajo. De hecho, en las sociedades modernas gran parte de los derechos de ciudadanía se relacionan con tener o no tener trabajo remunerado, lo que sumerge en la oscuridad estadística y social al trabajo no remunerado. La protección como derecho, con algunas excepciones, se deriva principalmente del empleo formal. Se obtiene salud y jubilación si se dispone de empleo formal y, dado que en el modelo tradicional aún constituyen mayoría los hombres que tienen este tipo de empleo, son ellos quienes pueden derivar los beneficios a la cónyuge y a los hijos e hijas.

El trabajo moderno que reproduce las relaciones jerárquicas de género se construye sobre la base de una clara distinción entre la esfera pública y productiva y la esfera privada o reproductiva. A esto le corresponde una división sexual de roles y comportamientos que se construyen principalmente en la familia, la escuela y todas las instituciones donde se transmiten valores relativos al lugar de mujeres y hombres y, en el caso que nos ocupa, de niñas y niños.

Se ha reiterado hasta el cansancio que el rápido y masivo ingreso de las mujeres al mercado de trabajo remunerado constituye una de las transformaciones culturales más importante del siglo pasado. Si bien la mayoría de ellas aún trabajan en peores condiciones que los hombres, obtienen los ingresos necesarios para cubrir necesidades básicas. Además, el trabajo remunerado es una fuente de autonomía muy relevante, y hoy se puede afirmar que las mujeres salen a trabajar porque lo necesitan y porque quieren.

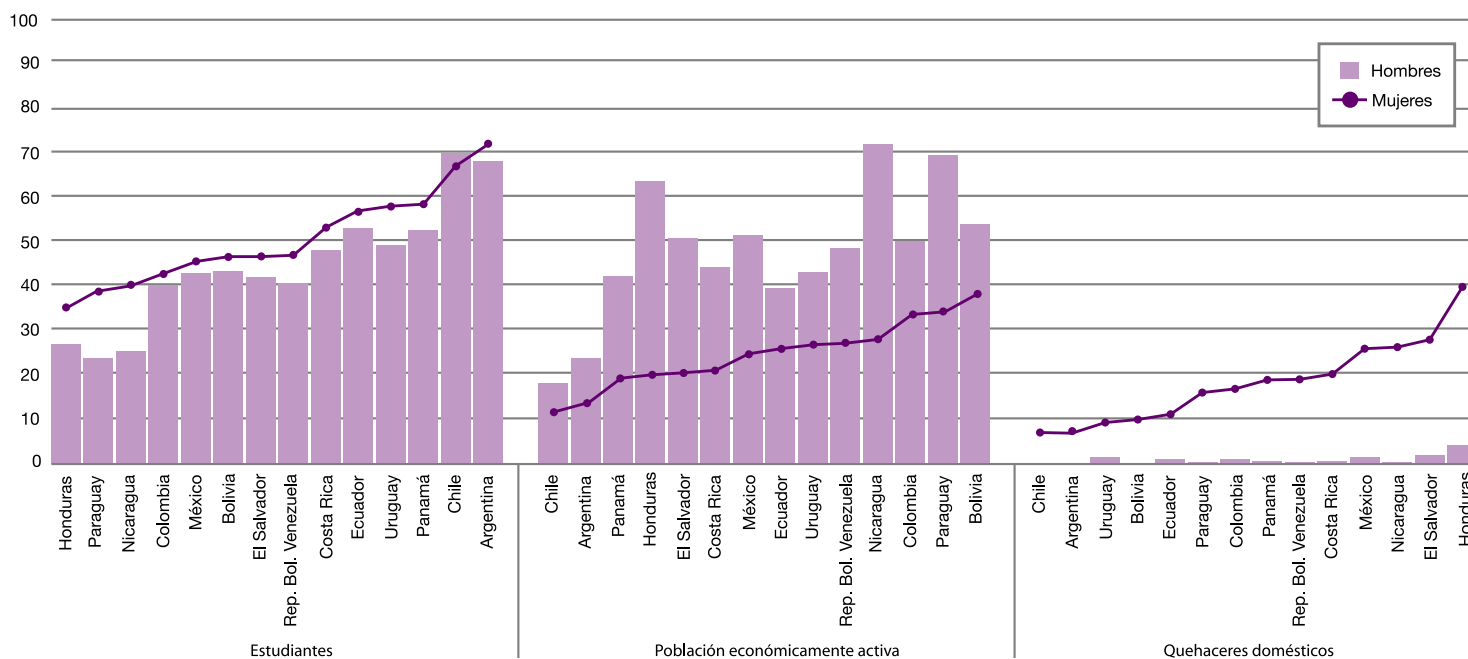
Asimismo, en casi la totalidad de los países la proporción de mujeres que estudian supera a la de los hombres, mientras que entre la población económicamente activa la presencia de mujeres adolescentes es significativamente inferior a la masculina. Así, mientras las jóvenes alcanzan mayores niveles de escolaridad, los jóvenes quedan rezagados en los estudios e inician más precozmente su experiencia laboral (véanse los gráficos 1 y 2).

El trabajo en los hogares

Muchas niñas que se mantienen en la escuela realizan quehaceres domésticos caracterizados por su intermitencia y simultaneidad, lo que les permite compatibilizarlos con su asistencia a la escuela. De los niños –que realizan menos trabajo doméstico–, muchos suelen acceder a trabajos de gran riesgo social y que afectan a su salud. Estos efectos son más evidentes que los que sufren las niñas que permanecen en los hogares propios o ajenos. En general, los niños que laboran lo hacen en trabajos informales, nocturnos y sin protección de ningún tipo.

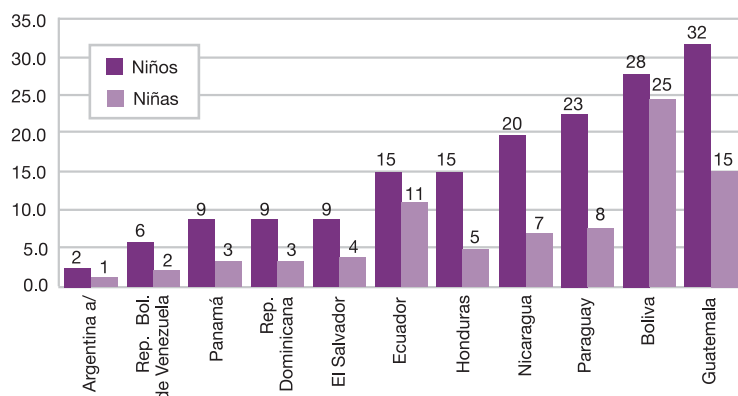
A menudo, el trabajo no remunerado en los hogares no se reconoce ni se califica como intolerable o inaceptable, pues se sabe menos sobre él. Además, su invisibilidad estriba en que no califica como producción tradicional y por lo tanto no se mide por los indicadores económicos tradicionales. Por otra parte, el empleo doméstico de las niñas llega a justificarse culturalmente cuando los patrones las envían a la escuela, les otorgan vestimenta y vivienda, manteniendo relaciones de servidumbre y explotación al margen de la ley, pero toleradas socialmente.

GRÁFICO 1
AMÉRICA LATINA (14 PAÍSES): CONDICIÓN DE ACTIVIDAD MÁS FRECUENTE DE MUJERES Y HOMBRES EN EL TRAMO DE EDAD DE 15 A 19 AÑOS, TOTALES NACIONALES, ALREDEDOR DE 2002
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

GRÁFICO 2
AMÉRICA LATINA (11 PAÍSES): PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 10 Y 14 AÑOS QUE DECLARAN TRABAJAR EN EL MOMENTO DE LA ENCUESTA (OCUPADOS ECONÓMICAMENTE ACTIVOS), ENCUESTAS DE HOGARES, ALREDEDOR DE 2005



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.
 a/ Zonas urbanas.

interior de sus propios hogares. En muchos casos, las niñas asumen responsabilidades que exceden a las apropiadas a su edad.

En una mirada a la región, se observa que el acceso a la escuela tiende a ser más equitativo y el mercado laboral más abierto para las mujeres, lo que explicaría una mayor permanencia en la escuela por parte de las niñas. Sin embargo, esta ventaja relativa de las mujeres se ha producido en un contexto de desigualdad, incluida la de género. Esta última se caracteriza por el acceso a los peores trabajos para las mujeres, las niñas y los jóvenes. Una arista esencial de esta desigualdad es la asociación del trabajo no remunerado con las cualidades femeninas. Tal condición es interiorizada por las niñas, sea porque imitan el ejemplo de sus madres, sea porque la necesidad las obliga a asumir responsabilidades de atención a los miembros del hogar que realizan trabajo remunerado.

¿Cuál es el precio que han pagado las mujeres y las niñas por salir a trabajar y obtener ingresos propios?

El escenario social refleja una paradoja. Por una parte, las niñas estudian más y quieren ingresar al mercado de trabajo. Por otra, no cuentan con las condiciones para abandonar las responsabilidades familiares. El precio pagado por las mujeres ha consistido en mantenerse atadas a la “obligatoriedad” del trabajo doméstico no remunerado, que persiste en la base de la organización familiar. Un pacto privado generalizado, en ausencia de políticas públicas, sostiene la división sexual del siglo pasado para avanzar a la sociedad del siglo XXI.

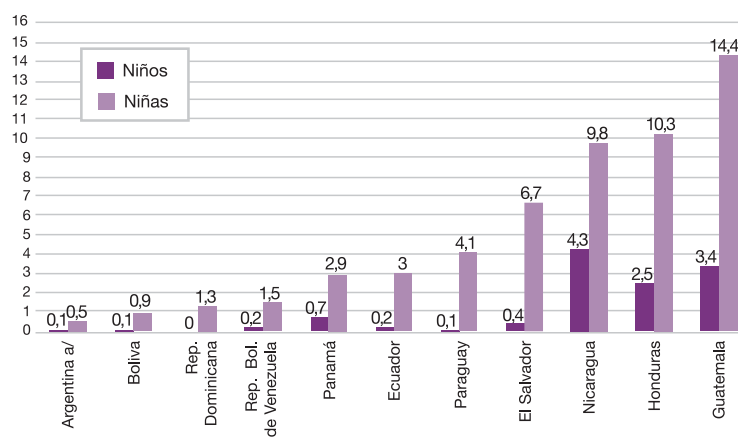
Más preocupante aún es que este precio se comienza a pagar desde la niñez y continúa a lo largo de todo el ciclo de vida. Cuando el trabajo sin remuneración es insuficiente para la reproducción de la familia, entonces la sociedad cuenta con un contingente importante de niñas/mujeres preparadas para ir a trabajar como empleadas domésticas. Efectivamente, un grupo considerable marginado del estudio y el trabajo remunerado está compuesto por las jóvenes que se dedican a los quehaceres del hogar, muchas de las cuales no finalizarán sus estudios y tendrán una deficiente incorporación al mercado laboral.

Entre la población infantil de 10 a 14 años y sobre la base de las encuestas de hogares de los países, es posible constatar que el porcentaje de niñas que declaran como actividad principal la realización de quehaceres domésticos en sus propios hogares no es marginal en varios de los países de la región, y fluctúa entre un 7% y un 14% en El Salvador, Nicaragua, Honduras y Guatemala (véase el gráfico 3).

También y como se aprecia en el gráfico 1, en el tramo de edad de 15 a 19 años la dedicación al estudio como actividad principal es levemente mayor entre las niñas que en los hombres. Luego baja abruptamente la proporción de mujeres que ingresa al mercado laboral. Por el contrario, quedan a cargo casi exclusivamente de las mujeres los quehaceres domésticos: lavar, planchar, cocinar, cuidar ancianos y niños e incluso a los adultos sanos.

En cinco países, la información sobre la distribución por sexo en el uso del tiempo en los quehaceres del hogar indica

GRÁFICO 3
AMÉRICA LATINA (11 PAÍSES): PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 10 A 14 AÑOS QUE DECLARAN TENER COMO ACTIVIDAD PRINCIPAL LOS QUEHACERES DOMÉSTICOS, ENCUESTAS DE HOGARES, ALREDEDOR DE 2005

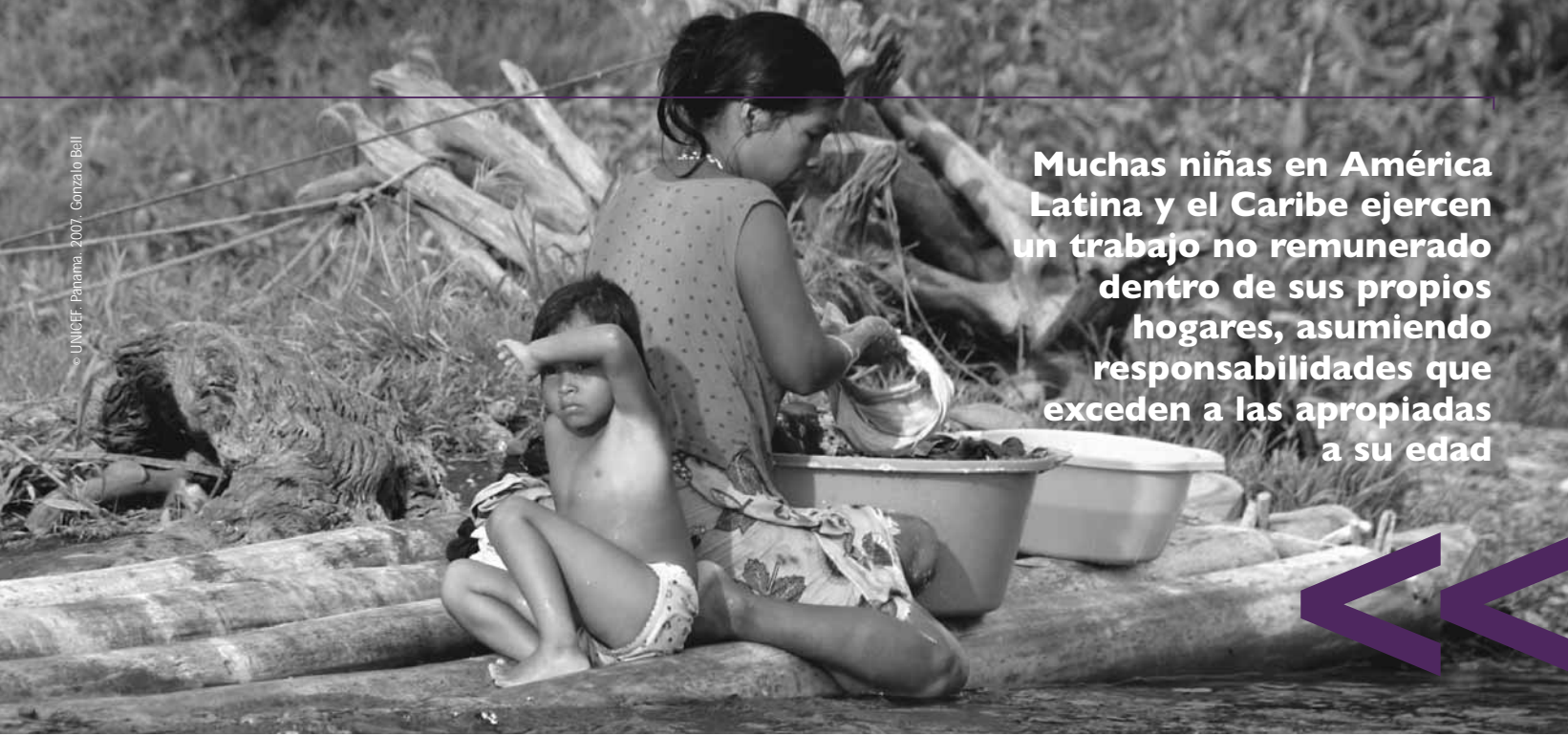


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.
 a/ Zonas urbanas.

La organización del trabajo, la asistencia a la escuela y los quehaceres del hogar se vinculan íntimamente con la forma en que se construyen las relaciones de género en una sociedad. Tal como lo señala el informe sobre el Estado Mundial de la Infancia, efectuado por la UNICEF en 2007, el género también es un factor crucial para explicar el trabajo infantil y, en el caso que nos ocupa, el trabajo no remunerado realizado dentro del hogar¹.

Desde la infancia, se observa que la división sexual del trabajo se construye sobre la base de estereotipos sexuales que inducen a las niñas al trabajo doméstico remunerado en condiciones de explotación y violación de sus derechos, o al trabajo no remunerado en el

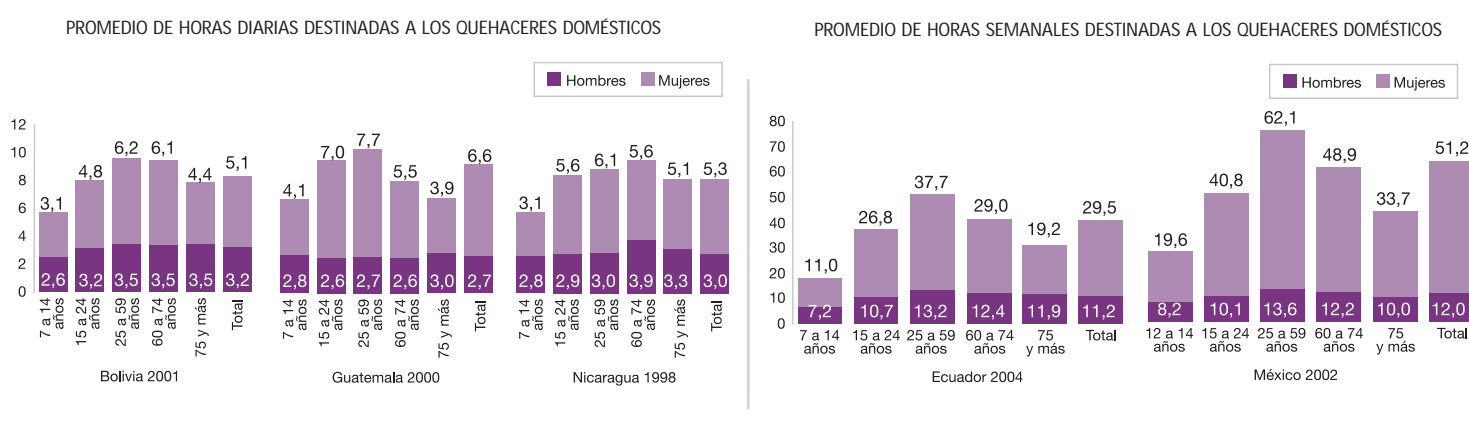
¹ “La mujer y la infancia. El doble dividendo de la igualdad de género”, UNICEF 2007.



Muchas niñas en América Latina y el Caribe ejercen un trabajo no remunerado dentro de sus propios hogares, asumiendo responsabilidades que exceden a las apropiadas a su edad



GRÁFICO 4
AMÉRICA LATINA (5 PAÍSES): PROMEDIO DE HORAS DIARIAS Y SEMANALES EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS QUEHACERES DOMÉSTICOS, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, ALREDEDOR DE 1998-2002



Fuente: V. Milosavljevic y O. Tacla, Documento base de la Reunión Regional "Las encuestas del uso del tiempo: su diseño y aplicación", Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 21 al 23 de noviembre de 2005, sobre la base de tabulaciones especiales de los módulos y preguntas sobre "uso del tiempo" en quehaceres domésticos presentes en las encuestas de hogares de los respectivos países.

Bolivia 2001: Encuesta continua de hogares de noviembre y diciembre de 2001. Guatemala 2000: Encuesta nacional sobre condiciones de vida (ENCOVI). Nicaragua 1998: Encuesta nacional de hogares sobre medición de niveles de vida. Ecuador 2004: Encuesta de empleo, desempleo y subempleo en el área urbana. México 2002: Encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares.

Nota: las encuestas no son estrictamente comparables debido a diferencias tanto en sus definiciones como en sus metodologías de captación, estas diferencias se manifiestan entre otros aspectos en las edades mínimas de los encuestados(as), los tiempos de referencia y la cobertura geográfica.

que, en el tramo de edad entre 7 y 14 años, el tiempo invertido por las niñas en Bolivia y Nicaragua es de 3,1 horas diarias y de 4,1 horas en Guatemala, mientras que en el caso de los niños es de 2,8 horas (véase el gráfico 4).

En el Ecuador, la población infantil femenina trabaja en quehaceres domésticos 3,8 horas semanales más que la masculina y en México, en la población de 12 a 14 años, esta brecha aumenta a 11,4 horas semanales. En síntesis, en cualquier situación las niñas trabajan más que los niños en tareas domésticas no remuneradas.

Sobre la base de la información que proporcionan las encuestas de hogares de 10 países para la población infantil de 10 a 14 años, podemos aproximarnos a la realidad regional y dar visibilidad estadística a las actividades que desempeñan niñas y niños. Así, se advierte que tanto el empleo doméstico

remunerado como los quehaceres domésticos no remunerados son actividades que desarrollan en forma predominante las niñas, cuya participación porcentual supera el 80% en ambos casos; asimismo, que la actividad doméstica, remunerada o no, la realizan el 1,2% de los niños y el 5,7% de las niñas (véase el cuadro 1).

En contraste, resalta que la presencia masculina es mayor tanto entre los ocupados remunerados como entre quienes ejercen como familiares no remunerados; así, el 16% de los niños declaran las ocupaciones remuneradas como su actividad principal, mientras que solo lo hacen el 8,2% de las niñas (véase el cuadro 1).

Finalmente, se observa que la población infantil que declara estudiar está conformada por un 78% de los niños y un 83% de las niñas, denotando la prevalencia femenina en la asistencia a la escuela.

CUADRO 1
AMÉRICA LATINA (TOTAL 10 PAÍSES): POBLACIÓN DE 10 A 14 AÑOS SEGÚN SEXO Y
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, ENCUESTAS DE HOGARES, ALREDEDOR DE 2005

	Actividad	Población de 10 a 14 años, valores absolutos			Distribución porcentual de niños y niñas según actividad			Composición porcentual por sexo		
		Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total
Ocupados económicamente activos	Ocupados remunerados	269 795	86 314	356 109	4,6	1,5	3,1	75,8	24,2	100
	Trabajadores familiares no remunerados	674 527	377 765	1 052 292	11,5	6,6	9,1	64,1	35,9	100
	Empleo doméstico	3 539	30 496	34 035	0,1	0,5	0,3	10,4	89,6	100
	Total ocupados	947 861	494 575	1 442 436	16	9	12	65,7	34,3	100
Otras actividades no remuneradas	Estudiantes	4 570 246	4 729 738	9 299 984	77,9	82,5	80,2	49,1	50,9	100
	Quehaceres domésticos en sus hogares	63 742	296 197	359 939	1,1	5,2	3,1	17,7	82,3	100
	Otros económicamente inactivos	287 394	213 122	500 516	4,9	3,7	4,3	57,4	42,6	100
	Sin dato	74	222	296	0,0	0,0	0,0	25,0	75,0	100
Total ponderado 10 países a/		5 869 317	5 733 854	11 603 171	100	100	100	50,6	49,4	100

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Bolivia 2003, Ecuador 2005, El Salvador 2004, Guatemala 2004, Honduras 2003, Nicaragua 2003, Panamá 2005, Paraguay 2005, República Dominicana 2005, República Bolivariana de Venezuela 2005

El empleo doméstico de las niñas llega a justificarse culturalmente cuando los patrones las envían a la escuela, les otorgan vestimenta y vivienda, manteniendo relaciones de servidumbre y explotación al margen de la ley, pero toleradas socialmente

No obstante lo ilustrativo de estos datos, hace falta desarrollar y mejorar la captación de la división sexual del trabajo en la infancia mediante instrumentos especialmente orientados a este segmento etario, y ampliar la cobertura a un mayor número de países para tener un panorama regional más confiable desde el punto de vista estadístico, incorporando no solo la clasificación de actividades principales, sino también los usos y costumbres en la distribución del tiempo, lo que aumentaría considerablemente la visibilidad de las niñas en estas tareas.

En el Paraguay, los varones hacen menos actividades domésticas, las que disminuyen sustantivamente con la edad, mientras aumenta su inserción en el mercado laboral (véase el cuadro 2). Por otra parte, las niñas permanecen en las tareas domésticas, que disminuyen pero no desaparecen con su ingreso a la fuerza laboral. Si bien más de la mitad de la población infantil trabaja, las diferencias por sexo son sustantivas y el enfoque de género permite visualizarlas nítidamente.

En primer lugar, el 53,8% de los niños no trabajan, en contraste con el 39,4% de las niñas. Segundo, las tareas que realizan unos y otras son muy diferentes. Solo el 26,6% de los hombres ejecutan actividades domésticas, en comparación con el 56,6% de las mujeres. Como contrapartida, los trabajadores

CUADRO 2
PARAGUAY: POBLACIÓN DE 5 A 17 AÑOS POR TIPO DE TRABAJO
SEGÚN SEXO, 2004

Tipo de trabajo	Hombres		Mujeres		Total	
	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad
No trabaja	53,8	503 973	39,9	350 166	46,8	854 139
Solo trabajo remunerado	8,9	83 359	2,8	25 210	6,0	108 569
Solo trabajo no remunerado	10,7	100 007	1,2	10 685	6,1	110 692
Tareas domésticas	26,6	248 554	56,6	502 495	41,2	751 049
Total	100	935 893	100	888 556	100	1 824 449

Fuente: OIT- IPEC / CÉSPEDES, Roberto. Infancia y adolescencia trabajadora de Paraguay: Evolución 2001-2004 y análisis del módulo de la encuesta 2004. Asunción, Oficina Internacional del Trabajo, 2006. 105 p.

remunerados y no remunerados comprenden al 19,6% de los varones y apenas al 4% de las mujeres.

En otro estudio realizado en Chile se aprecia que las mujeres también dedican más tiempo a los quehaceres del hogar (véase el cuadro 3). En comparación con un 15% del tiempo de los hombres dedicado a estas tareas, las mujeres, incluidas las madres adolescentes, casadas y convivientes, ocupan en ello el 85% de su tiempo.

Si bien la información citada se refiere a países que representan la heterogeneidad regional, en todos ellos predomina el trabajo gratuito de niñas y mujeres. No hay un solo país donde esta tendencia sea diferente, y aunque es más preocupante en las edades mayores de 25 años, no deja de ser crítico el hecho de que incluso en los primeros tramos de edad las niñas ya duplican el tiempo destinado a los quehaceres domésticos respecto de los niños.

Al suscribir instrumentos internacionales, tales como la Plataforma de Acción de Beijing (Objetivo L.2.)², así como la Convención sobre los Derechos del Niño (Artículo 28)³, los países han acordado velar porque la totalidad de niñas y niños tengan acceso universal y en condiciones de igualdad a la educación. Los gobiernos se han preocupado de eliminar la discriminación en la escuela y en la formación profesional, con éxitos sobre todo en ampliar el acceso. Sin embargo, la mayor cantidad de niñas en la

2 IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, China 1995.

3 Convención sobre los Derechos del Niño, 1989.

educación no ha ido de la mano de cambios culturales requeridos para eliminar los roles sexuales. De hecho, la fuerza laboral femenina, aunque más educada que la masculina, sigue perjudicada por la brecha salarial.

La región enfrenta el enorme desafío de romper la segmentación laboral, que conduce a las mujeres a ocupar empleos relacionados con aprendizajes tradicionales de cuidado, y donde algunas cualidades consideradas femeninas, como la obediencia y la colaboración, son excesivamente valoradas. Eso explica en buena parte que las mujeres se concentren en empleos como los servicios de salud, educación y domésticos. No se ha prestado suficiente atención a los desafíos de eliminar las discriminaciones en la educación, derivadas de las responsabilidades familiares y el trabajo infantil (incluido el no remunerado), y cambiar los métodos de enseñanza y los contenidos curriculares explícitos y “ocultos” que “enseñan” a niños y niñas, y a los y las adolescentes, normas, pautas y expectativas sociales diferentes para unos y otras.

Además del trabajo invisible dentro de los hogares cuidando a sus hermanos menores o ayudando con otras tareas, muchas niñas y adolescentes son empleadas en otras casas. Allí realizan actividades domésticas en condiciones no reguladas y de alta explotación, o en familias donde las niñas aceptan estos trabajos con la expectativa de poder contar con mayores ingresos monetarios, o a cambio de remuneraciones no monetarias, como ir a la escuela y tener ropa. Son casos de niñas que trabajan a edades inadmisiblemente tempranas, y asisten a la escuela separadas de su entorno familiar, lo que afecta su educación y desarrollo mental, espiritual y social.

El trabajo de menores en la esfera doméstica es considerado una de las peores formas de trabajo infantil, pues en él confluyen diversas violaciones a sus derechos, como el alejamiento del entorno familiar, trabas a la educación, falta de contratos y prevalencia de horarios excesivos. A lo que, en muchos casos, se suma la exposición a riesgos de salud, abuso sexual y accidentes laborales en cocinas o espacios de cuidado no aptos para el trabajo que suelen realizar las niñas.

Asimismo, la enseñanza que se otorga a las niñas sigue influida por los estereotipos tradicionales sobre las mujeres y el tipo de desempeño laboral que se considera apropiado para ellas. Esto contribuye a la inercia sexista del sistema educativo y del laboral.

Recapitulación: entre servir en las casas y penar en las calles

En 2006, la deserción escolar de los niños superó a la de las niñas en la mayoría de los países, salvo en Bolivia, Guatemala y el Perú. Estos tres países presentan también índices de analfabetismo femenino más elevados que en la mayor parte de la región, lo que favorece la transmisión intergeneracional de la pobreza y, con ella, de usos y costumbres patriarcales.

La división sexual del trabajo desde la infancia implica que las niñas refuerzan aprendizajes propios del cuidado dentro de los hogares, mientras que los niños que trabajan lo hacen por dinero y fuera de casa. Esta diferenciación de roles permite, por una parte, que las niñas se mantengan en un entorno más protegido aunque no exento de riesgos, mientras que los niños al salir de la casa ganan en movilidad, pero se exponen a mayores riesgos sociales y de seguridad. Paradójicamente, la socialización de las niñas como cuidadoras y trabajadoras domésticas no remuneradas las mantiene en el interior de los hogares desde donde pueden, en muchos casos, combinar estudios y trabajo, ambos de mala calidad y contrarios a

CUADRO 3
CHILE: DISTRIBUCIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES EN QUEHACERES DEL PROPIO HOGAR SEGÚN SEXO, 2004
(21 horas y más semanales)


Sexo	Número	Porcentaje	Tasa sobre el total de niños y adolescentes
Hombres	6 394	15,2	0,3
Mujeres	25 541	60,7	1,5
Madres adolescentes, casadas y convivientes	10 148	24,1	43,3
Total	42 083	100,0	1,2

Fuente: Proyecto “Diagnóstico nacional de trabajo infantil y adolescente e identificación de sus peores formas”, Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Ministerio del Trabajo y Previsión Social, desarrollado en conjunto con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y el Servicio Nacional de Menores (SENAME). Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC). Programa de Información Estadística y Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil (SIMPOC), OIT, 2004. Trabajo infantil y adolescente en cifras. Síntesis de la primera encuesta nacional y registro de sus peores formas, Santiago, Oficina Internacional del Trabajo (OIT), 2004

sus derechos. Mientras que los niños son expulsados a la calle en busca de trabajo en condiciones de riesgo e incertidumbre. Ellos se ven confrontados con entornos menos protectores y más desafiantes. Ellas, confinadas a espacios de mayor protección y obediencia.

El andamiaje institucional existente entre la escuela, la familia y el mundo laboral favorece la asistencia de las niñas a la escuela. Pero lo hace sin interpelar los roles de género y los principios de abnegación, altruismo y desprendimiento asociados con las mujeres. Es necesario entonces atacar la desigualdad allí donde se inicia, respetando el derecho de niños y niñas a estudiar y limitando la edad de ingreso al mercado laboral de niños, niñas y adolescentes. Es preciso también promover políticas educativas y laborales que transformen el pacto familiar de subordinación de las niñas en otro de derechos y responsabilidades compartidas desde la educación inicial, incluidas las actividades de cuidado no remunerado.

Con demasiada frecuencia, el trabajo no remunerado en los hogares es considerado como aceptable en tanto no interfiere con el acceso a la escuela y aparece como una actividad compatible con los horarios escolares. Lo que no se reconoce es que esta práctica tan generalizada sellará el futuro laboral de las niñas y reproducirá las relaciones de género que asignan a las mujeres el papel de cuidadoras, aunque ellas quieran o deban trabajar.



Un pacto privado generalizado, en ausencia de políticas públicas, sostiene la división sexual del siglo pasado. Para avanzar a la sociedad del siglo XXI es necesario promover políticas educativas y laborales que transformen el pacto familiar de subordinación de las niñas en otro de derechos y responsabilidades compartidas

¿Cuál es la situación del trabajo doméstico en Haití y qué medidas se están adoptando para garantizar los derechos humanos de los niños y las niñas?



© UNICEF, Balice, 2006, Cesar Villar

La utilización para el trabajo doméstico de niños, a menudo llamados *restavèk* (“que viven con” en *créole*), es una práctica muy antigua y difundida en Haití. Según estimaciones de la UNICEF, en el año 2002 había unos 173,000 niños en esta situación, es decir, más del 8% de los niños haitianos de 5 a 17 años, el 80% de los cuales eran niñas.

Los *restavèk* son niños a menudo de origen rural, entregados por su familia a otra familia para que reciban comida y alojamiento adecuados. A cambio, realizan trabajos domésticos y ayudan en el funcionamiento de la casa. Esta antigua práctica se consideraba –erróneamente– beneficiosa para los niños cuando estos eran colocados en familias acomodadas que contaban con los medios para alimentarlos y alojarlos correctamente. Pero en la actualidad, la mayoría de los niños en servidumbre conviven con familias que también sufren dificultades económicas. Así pues, el niño que no pertenece a la familia es el primero en padecer la insuficiencia de alimentos y de medios. Algunos de ellos son incluso objeto de maltrato.

Ampliamente condenado por las organizaciones de defensa de los derechos humanos de la infancia, el trabajo doméstico infantil puede ser agotador: hasta 18 horas por día. Los niños/as-*restavèk*, a veces de solo 5 años de edad, en muchos casos subalimentados, no reciben instrucción ni salario alguno. En ocasiones, sufren además violencia física o sexual, y a menudo han perdido todo contacto con su propia familia.

El trabajo de estos niños, frecuentemente considerado como un trabajo forzado, responde a una necesidad de organización de las tareas vinculadas a la reproducción. En Haití, el trabajo doméstico, arduo, muchas veces sin las comodidades modernas y realizado durante largas horas, en especial en el caso del acarreo de agua y la preparación de las comidas con carbón de leña, pertenece al ámbito privado y está bajo la exclusiva responsabilidad de las mujeres. Muy poco socializada, la oferta de servicio doméstico no responde a la demanda. Las mujeres pobres que deben vender su fuerza de trabajo en el mercado laboral no tienen más alternativa que liberarse de las tareas domésticas recurriendo a los servicios de niños de familias campesinas aún más necesitadas.

En mayo de 2003, el Parlamento derogó mediante una ley el Capítulo IX del Código Laboral de Haití, que autorizaba el trabajo doméstico de los niños *restavèk*. Si bien el proyecto de ley prohíbe explícitamente el trabajo doméstico infantil, alienta a las familias haitianas a continuar con la tradición de la adopción informal de niños desfavorecidos para ofrecerles una educación y una atención de salud de igual calidad que la de sus propios hijos, tal como lo establece el Título X de la Constitución.



Myriam Merlet

Asesora especial, Ministerio de la Condición Femenina y los Derechos de las Mujeres de Haití

Programa de erradicación del trabajo infantil y protección de los adolescentes en el trabajo doméstico, Belo Horizonte, Minas Gerais, Brasil¹

Ejecutado por la ONG “Circo de Todo Mundo”, con el programa se propone la visibilización y prevención del trabajo doméstico infantil y juvenil. Específicamente, se atiende a jóvenes menores de 24 años asegurando el cumplimiento de sus derechos como niñas, niños y adolescentes.

De acuerdo con estimaciones de la OIT, 559.000 niñas y niños de 10 a 17 años trabajan en el servicio doméstico en el Brasil², muchos de ellos en el estado de Minas Gerais, donde se desarrolla el programa. Este tipo de trabajo representa parte importante del ingreso familiar. En la ciudad de Belo Horizonte, alrededor de un quinto de los trabajadores de 10 a 17 años contribuyen con más del 30% de los ingresos familiares³. Esta situación mantiene la vigencia del problema a nivel local y nacional.

Para lograr el mayor impacto y fomentar la corresponsabilidad, el programa parte de un enfoque intersectorial que apunta a acciones integradas entre agentes de la sociedad civil, el poder público, el sector privado y la cooperación internacional.

El principal logro es su enfoque holístico. Brinda atención directa a niñas, niños y adolescentes, facilitando el acceso a la salud, asistencia psicológica, orientación jurídica y social, recreación y programas de alfabetización. Además, motiva a las familias a buscar empleo u otras fuentes de generación de ingresos: con el acceso a la capacitación, al microcrédito y a talleres productivos, a fin de que las niñas y los niños abandonen el trabajo doméstico.

En el caso de las y los menores de 16 años, se procura reemplazar el ingreso generado mediante el trabajo infantil, de modo que estos puedan ejercer su derecho a la educación. Con los adolescentes trabajadores mayores de 16 años se intenta la regularización formal de su situación laboral, conciliándola con la permanencia en el sistema educativo.

En la metodología se combinan actividades circenses y artístico-culturales con la defensa y garantía de derechos y el estímulo al proceso educativo. Ello permite rescatar la autoestima y construir la conciencia de niños, niñas y adolescentes trabajadores como sujetos de derechos. Se apoya a los niños y a las niñas en la construcción de un nuevo proyecto de vida que permite su (re)inserción familiar y social. El estímulo constante y el protagonismo juvenil permiten a las y los jóvenes desarrollarse intelectual y emocionalmente, fomentando su creatividad, autonomía y capacidad de resolver problemas.



CEPAL, Brasil, 2007. Ricardo de Cerqueira

La iniciación artística es utilizada como un factor de socialización que moviliza y contribuye tanto a la permanencia y el éxito en la escuela, como a una mejor convivencia en la familia y la comunidad. Según los responsables del proyecto, el “enganche” de los niños con las actividades circenses y lúdicas es inmediato y el método lúdico logra romper toda inhibición y desconfianza. Después de un período de adaptación, los niños, niñas y adolescentes se incorporan a la rutina de las actividades del Circo de Todo Mundo.

Su participación, protagonismo y autoestima son pilares de la metodología orientada a que se conviertan en actores de sus propias vidas. Un claro indicador del éxito de esta metodología es que prácticamente no existe deserción del Circo una vez que el o la niña se han incorporado a sus actividades.

Desde su inicio en 2002 hasta el año 2006, en el programa se ha atendido a 570 niños, niñas y adolescentes y a 300 familias. En el caso de los niños y niñas, se ha logrado que el 100% se retire del servicio doméstico y vuelva a la escuela.

¹ <http://www.cepal.org/dds/innovacionsocial/e/proyectos/br/circo/circodetodomundo@circodetodomundo.org.br>

² OIT (2004): Helping hands or shackled lives?, p.15.

³ Sobre la base del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), 2007. Síntese de Indicadores Sociais 2007.

...que en la Argentina cerca de 8 de cada 10 niños y niñas de 14 a 17 años realizan trabajo doméstico no remunerado y que la mayor participación de las niñas se torna decisiva a partir de los 13 años, volviéndose aún mayor entre las adolescentes?

Fuente: "Trabajo doméstico no remunerado de niños, niñas y adolescentes". En: El trabajo infantil en la Argentina. Análisis y desafíos para la política pública. OIT Argentina y Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 2007.
http://www.oit.org.ar/documentos/ti_en_argentina.pdf

...que en el Paraguay, el trabajo doméstico infantil continúa siendo una actividad realizada por la población rural y las mujeres? ...que los niños de 5 a 14 años trabajan poco más de la mitad de la carga horaria de un adulto (54,4%), especialmente las niñas quienes llegan a completar 44 horas sin descanso en su condición de criadas o empleadas domésticas?

Fuente: "Niñez y adolescencia trabajadora en Paraguay". UNICEF Paraguay, 2004
http://www.unicef.org/paraguay/spanish/resources_5212.htm

... que en Chile, el 33% de los niños y niñas que trabajan para el propio hogar han desertado del colegio ...y que en el Brasil esta cifra alcanza al 21%? (2000)

Fuente: "Niños, niñas y adolescentes: Los riesgos de un trabajo invisible para el propio hogar", María Jesús Silva, OIT, 2005.
http://www.oit Chile.cl/pub_deploy.php?cat=tra

...que en Jamaica se adoptó una ley sobre los derechos de propiedad de los esposos, en que se reconoce la contribución hecha por la esposa al trabajo doméstico y el cuidado de niñas y niños, y se estipula que no debiera existir una presunción acerca de que una contribución monetaria es mayor que una contribución no monetaria?

Fuente: "El aporte de las mujeres a la igualdad en América Latina y el Caribe", CEPAL2007
http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/9/29399/capitulo_ii.pdf

...que la Convención sobre los Derechos del Niño es el instrumento de derechos humanos que ha recibido una ratificación universal en los países de América Latina y el Caribe y que tiene carácter vinculante y jurídicamente obligatorio?

<http://www2.ohchr.org/english/bodies/crc/docs/CRC.C.49.2.pdf>



NACIONES UNIDAS

CEPAL

unicef

Esta publicación también está disponible en inglés y en Internet, en las siguientes direcciones:
www.cepal.org/desafios y
www.uniceflac.org/desafios

El documento impreso se puede solicitar a:
publications@cepal.org y desafios@unicef.org

Unidad de Distribución de la CEPAL
Av. Dag Hammarskjöld 3477,
Vitacura, Santiago – Chile

UNICEF – Oficina Regional para América Latina y el Caribe
Centro de Documentación
Ciudad del Saber, Edificio 131
Apartado 0843-03045
Panamá, República de Panamá

Impreso en Santiago de Chile